

**UNIVERSIDAD ANTONIO RUIZ DE MONTOYA**  
**Consejo de Facultad de Ciencias Sociales**  
**ACTA N° 06 -2021-FCS**  
**01.06.21**

Siendo las 09:00 horas del día miércoles 1 de junio del 2021, con la asistencia de los integrantes del Consejo de Facultad de Ciencias Sociales: Edwin Vásquez Gherzi (decano de la Facultad de Ciencias Sociales), Edwin Cohaila Ramos (jefe del Departamento Académico), Rocío Lombardi Valle (jefa de la carrera profesional de Turismo Sostenible), Adriana Urrutia Pozzi-Escot (jefa de la carrera profesional de Ciencia Política), Karen Eckhardt Rovalino (jefa de la carrera profesional de Economía y Gestión Ambiental), Gloria Arméstar Bruno (jefa de la carrera profesional de Derecho), Jhon Rodríguez Mejías (representante de alumnos) y Oscar Vidarte Arévalo (representante de docentes) se dio inicio a la sesión ordinaria.

**AGENDA:**

1. Docentes extraordinarios.
2. Aprobación de tesis de Bachiller.

**ORDEN DEL DÍA:**

**1. Convocatoria a concurso docente.**

El Decano informó que el Consejo de Vicerrectoría aprobó la convocatoria a ordinización de docentes (plazas para docentes ordinarios). La Facultad de Ciencias Sociales cuenta con 8 plazas: a) Métodos Estadísticos para la Ciencia Política, b) Derecho de Garantías Reales y Comerciales, c) Seminario de Tesis II, d) Contratos I, e) Métodos Alternativos de Resolución de Conflictos f) Democracia, Ciudadanía e Interculturalidad, g) Teoría del Crecimiento y del Desarrollo Económico. De acuerdo a la ley universitaria, los requisitos para postular son: contar con 5 años de ejercicio profesional (se cuentan desde que se obtuvo el título profesional), título profesional y maestría inscritos en Sunedu. La jefatura del Departamento Académico hará la difusión de las bases del concurso entre los docentes cuando sean comunicadas por Vicerrectorado Académico.

**2. Aprobación de tesis de Bachiller.**

El Decano informó que la oficina de Registros Académicos hizo llegar al Consejo siete expedientes para la obtención del grado de Bachiller correspondientes a los egresados: Soley Aparicio Yuijan, Alejandro Mosquera Ospina, Mariafernanda Pacheco Huamán, Ledvir Pavel Laván Martínez, Rocío Milagros Puente Quispe, Kathiuska Pamela Chirinos Vilela, Stefanie Emperatriz Dextre Mendoza.

## **ACUERDOS**

### **Acuerdo N° 1**

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Ciencia Política a los siguientes egresados: Soley Aparicio Yuján, Alejandro Mosquera Ospina, Mariafernanda Pacheco Huamán. Los expedientes correspondientes deben ser elevados al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

### **Acuerdo N° 2**

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Derecho a los siguientes egresados: Ledvir Pavel Laván Martínez, Rocío Milagros Puente Quispe. Los expedientes correspondientes deben ser elevados al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

### **Acuerdo N° 3**

Se acordó por unanimidad conferir el Grado Académico de Bachiller en Turismo Sostenible a las siguientes egresadas: Kathiuska Pamela Chirinos Vilela, Stefanie Emperatriz Dextre Mendoza. Los expedientes correspondientes deben ser elevados al Consejo Universitario para su aprobación definitiva.

Siendo las 10:30 horas y estando concluida la agenda se levantó la sesión.

Pueblo Libre, 1 de junio del 2021



**Edwin Vásquez Gherzi**  
Decano de la Facultad de Ciencias Sociales



**Adriana Urrutia Pozzi-Escot**  
Secretaria de la Facultad de Ciencias Sociales